

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie D: INTERPELACIONES,
MOCIONES Y PROPOSICIONES
NO DE LEY

6 de marzo de 1980

Núm. 316-I

INTERPELACION

Amnistía a antiguos miembros del Instituto de Carabineros.

Presentada por don Leopoldo Torres Boursault.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 90 y 126 del Reglamento provisional de la Cámara se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la interpelación formulada por el Diputado don Leopoldo Torres Boursault, del Grupo Socialista del Congreso, relativa a amnistía a antiguos miembros del Instituto de Carabineros.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de febrero de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Leopoldo Torres Boursault, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de los artículos 125 y siguientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Motivos por los que no se ha aplicado la Ley 46/1977, de 15 de octubre, sobre Amnistía, a los más de 6.000 antiguos miembros del Instituto de Carabineros que lo han solicitado y propósitos del Gobierno al respecto.

Palacio de las Cortes, 14 de febrero de 1980.—**Leopoldo Torres Boursault**.—El portavoz, **Gregorio Peces-Barba Martínez**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.588 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID